

ACTIVIDADES POSTDOCTORALES EN ESPAÑA

ENTREVISTA A FRANCISCO TIRADO FERNÁNDEZ

1- Una estadía o ciclo postdoctoral en España, ¿Está reglamentado en forma general o se define en cada Universidad / Facultad / Departamento? ¿Cuál sería el objetivo principal buscado con su implementación? ¿Está destinado a egresados de la misma Universidad o también se ofrece a egresados de Doctorado de otras Universidades?

El tema de las estadías o ciclos postdoctorales en España no están regulados de ninguna forma, en los sitios de Europa que yo conozco tampoco.

En principio la configuración o la idea de las instancias postdoctorales en España y, yo creo que en Europa en general, es hacerlas en una universidad diferente de donde uno se graduó. Normalmente lo que se busca es una formación complementaria y tener contacto con un grupo de investigación diferente al que vos te formaste, que te pueda aportar puntos de vista diferente y metodologías diferentes.

En general esto no está reglamentado en ninguna universidad española, es el grupo de investigación en el que tú has hecho la tesis doctoral te busca una instancia post doctoral, típicamente con algún grupo que colabore. Lo más normal en España es hacerlo en una universidad fuera de España, esto da una mirada más internacional a la hora de hacer las investigaciones, también puede hacerse en otra universidad española, pero siempre diferente a la universidad en la que uno se ha graduado.

2- En general una estadía postdoctoral incluye actividades de investigación en un centro/instituto reconocido y, en algunos casos, cursos específicos relacionados con la temática del proyecto postdoctoral propuesto. Un primer punto que surge es: ¿cuál es una duración razo-

nable para una estadía de este tipo, pensando en alumnos que pueden provenir de otras Universidades del país o del exterior? ¿Cuál sería el impacto positivo para la entidad receptora del estudiante postdoctoral?

Esto puede durar uno, dos años, o hasta tres años, mínimo uno, luego, la media suele estar entre año y medio, dos o tres años, eso es lo habitual.

La idea siempre, en todos los casos, salvo en las épocas difíciles de crisis como la que estamos ahora, es que el grupo de investigación que ha enviado al post doctoral a hacer esa instancia afuera lo pueda recuperar en alguna figura de la propia universidad.

El paso normal es recuperar a estas personas en alguna figura que es la figura del profesor ayudante doctor, ese es el primer estadio en la carrera académica, para ello hay que tener una tesis doctoral, experiencia y currículum investigador y, además, estar acreditado por la agencia nacional de evaluación y prospectiva. Hay una agencia que evalúa los currículum y concede la acreditación y con esa acreditación tu puedas optar a las clases en la universidad que, por supuesto, es un concurso abierto también y se puede presentar mucha gente.

Normalmente se financian con fondos de diferentes procedencias, hay varios programas tanto a nivel del gobierno nacional como de los gobiernos de las comunidades autónomas que, lo que permiten es por un lado financiar estas instancias post doctorales y, también hay programas que lo que intentan es captar a estudiantes que ya son doctores y que están trabajando en universidades diferentes, captarlos para que se incorporasen a su universidad, tenemos, por ejemplo, las comunidades autónomas y el gobierno con programas de instancias post

doctorales tanto para doctorado recientes como también hay programas de movilidad para jóvenes profesores pero aquí nos centramos en los doctorados recientes.

Todos los programas tienen nombres de científicos reconocidos en España por ejemplo el más conocido en este caso es el programa "Margarita Salas", este te financia dos años de estancia luego de la tesis doctoral. Esto significa que paga un sueldo para el alojamiento y la manutención junto a los gastos de viaje. Además, ese dinero se calcula en función del país de destino, si es un país que tiene un nivel de vida más bajo será menos dinero, si es Estados Unidos, Gran Bretaña o Alemania será más dinero.

Estos dos programas nacionales solo financian formación fuera de España, alguna comunidad autónoma tiene programas de movilidad dentro de España pero a nivel Nacional no lo hay, por ejemplo, hay un programa que funciona muy bien y conozco que es el de Galicia, la Comunidad Autónoma de Galicia tiene un programa post doctoral que es más completo que estos, porque financia dos años de estancia en el extranjero y luego si se pasa la evaluación que hay al final de este periodo, el programa mismo te permite incorporarte a tu centro original donde hiciste la tesis y te paga el sueldo durante tres años más para que en ese tiempo puedas ya optar alguna plaza de plantillas, no solo te financia la estancia sino que también te garantiza la incorporación. Este en mi opinión es el programa más completo que hay.

Luego a nivel nacional hay otros dos programas, uno para investigadores más juniors que es el "Juan de la Cierva" que permite que un estudiante que está haciendo una instancia afuera pueda incorporándose al programa volver a un centro español, si es una persona ya dos o tres años después del doctorado entonces aplica el programa Juan de la Cierva.

Luego tenemos otro programa que es el de "Ramon y Cajal", que es de más nivel. Este programa aplica también para atraer personas a nuestras universidades que estén o en una universidad fuera de España o también, últimamente, en una universidad española. En este caso, lo que se le paga a una persona que adquiere una plaza en este programa es cinco años para que se incorpore a la universidad de destino, durante cinco años se le financia el sueldo, que es ya un sueldo equivalente al de un profesor titular y se le da además un dinero adicional que puede estar en-



Francisco Tirado Fernández

Profesor del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática de la Universidad Complutense de Madrid (España). Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores desde 1986.

Líder del grupo de Investigación en Arquitectura y Tecnología de Sistemas de Computación (ArTeCS) de la UCM.

Registra una destacada trayectoria académica y científica, con impacto internacional.

Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Plata.

tre los 50 y 100 mil euros para que establezca su propia línea de investigación, para que compre equipamiento, para que pueda contratar a algún becario, etc. El perfil típico del "Ramon y Cajal" es alguien que ya llevé seis o siete años después del post doctoral.

Yo creo que en líneas generales funcionan bien todos, hay un problema últimamente que es que se ha vuelto muy competitivos, básicamente porque el número de plazas se redujo. El programa "Ramon y Cajal" normalmente se ofertaban 250 plazas al año para incorporarse desde el extranjero o de universidades españolas a otras. Luego la universidad que recibe un Ramon y Cajal al terminarse los cinco años tiene la obligación de incorporarlo a su plantilla, todos estos programas tienen evaluaciones periódicas, por lo tanto, si alguien saca un programa Ramon y Cajal y tiene todas las evaluaciones buenas al final tiene garantizado una plaza de profesor titular en esa universidad

Los años de la crisis lo que paso es que de 250 plazas se redujo a nada más que 125, la mitad. Recién ahora hemos vuelto a recuperar las 250 por lo que creo que en este momento es razonable pero las previsiones del gobierno si la crisis nueva en la que estamos no va mucho más, es incrementar el año que viene en un 50% las plazas del programa "Ramon y Cajal" y del programa "Juan de la Cierva".

En el programa de Galicia antes mencionado tienen mucho dinero porque solo están dirigidas a instituciones gallegas. En Galicia solo hay tres universidades que relativamente no son muy grandes con lo cual el gobierno gallego pone dinero suficiente para que cualquier buen candidato pueda entrar al programa.

Todos estos programas mencionados son por concurso, normalmente en todos los casos hay que aplicar al programa y hay un proceso de evaluación que suele funcionar por los métodos standard europeos que son el de dos evaluadores ciegos que evalúan la propuesta y los curriculum de los candidatos y emiten un informe, luego hay un panel de evaluación que recibe esos informes y ordena a los candidatos. Una cosa que puede ser relevante es que todos estos programas mencionados las plazas están divididas por áreas de conocimiento, por ejemplo, en el de ramones y cajales y el de Juan de la Cierva informática es una de las áreas entonces de las 250 plazas a informática le asignan entre 10 y 11 plazas cada año, a física otras tantas a química

otras y así sucesivamente a todas las áreas de conocimiento.

3- En su experiencia, ¿cuál sería un modelo ideal para que egresados de Doctorado (por ejemplo, de otro país como podría ser Argentina) puedan hacer una estadía de Postgrado en su Universidad o en otras de España, buscando fortalecer el conocimiento del alumno y también integrarlo a un proyecto de investigación en la Universidad de destino?

En principio la orientación España es que el post-doctorado se haga en una institución no española en general, entonces, ¿qué es lo que se valora en esos programas que nombramos?, el curriculum del candidato que tiene que ver básicamente con sus publicaciones, su tesis, etc, y luego el otro aspecto importante que se valora es el centro de destino, la calidad del centro de destino.

4- ¿Ud. considera que egresados de Doctorado que se han incorporado a la Industria podrían estar interesados en estadías post-doctorales de perfeccionamiento en una Universidad, años después de completar su Doctorado? ¿En España han logrado mecanismos de cooperación entre Universidad e Industria en este tema?

Yo creo que sí, más en las áreas como las nuestras, el problema es que eso aún no ha comenzado a suceder, es más normal que alguien de una empresa o una industria venga al programa de doctorado pero que haga programas post doctorales no.

El gobierno español si que de alguna forma intenta fomentar estas relaciones entra la industria y el mundo académico entonces, tenemos un programa también financiado por el gobierno, de doctorados industriales. Esto significa que un doctorando está haciendo el doctorado entre un grupo de investigación y una empresa y tiene dos directores, uno del grupo de investigación y otro de la empresa, entonces el gobierno lo que hace es compensar al grupo de investigación y a la empresa para comenzar la dedicación de esta persona a hacer su doctorado.

Luego tenemos otro programa que permite

incorporar doctores a la industria financiados también por el gobierno, ósea una industria que contratada a un doctor recién graduado de una universidad recibe una ayuda que le permite financiar el 50% del sueldo durante los primeros tres años de estancia en la empresa.

Luego hay una tercera alternativa que ya no tiene que ver con el doctorado que es que el gobierno financia la posibilidad de que un profesor universitario pida una excelencia durante un máximo que cinco años para que trabaje en una empresa para luego volver a la universidad. Esto tiene que ver más con la transferencia de resultados de investigación que con el doctorado.

Queda aún mucho por andar, pero yo creo que el programa de doctorados industriales que lleva funcionando alrededor de seis años que tuvo un gran incremento, por ejemplo, los primeros años sobraban plazas, había muy pocas peticiones, sin embargo, estos últimos tres años las peticiones triplican la oferta de plazas posibles ya que ha habido un cierto movimiento entre la industria como en el mundo académico para optar por este tipo de programa de cooperación.